

## La lucha electoral

### Una advertencia al Gobernador

Oiganos bien el señor Jiménez Royo:

Almería no quiere más "cuneros".—Almería quiere que le represente en Cortes el señor Callejón.

Si el Gobernador se aferra en llevarnos la contraria, el responsable de lo que ocurra, solo será él.—Y le advertimos, que aquí va a pasar algo.

Sabemos que el Gobierno renovador de García Prieto, ha encasillado a los señores Silvela, Giménez y Salvador. Se asegura que el Gobernador civil ha recibido instrucciones concretas en este punto y se ha comprometido en Madrid, a burlar las aspiraciones de Almería, dando el triunfo a estas tres "ilustres" personalidades.

Mucho nos temíamos nosotros que todo eso de la renovación no fuera algo parecido a la copla de Calainos. No hay tal propósito de enmienda en los que manejan al país. Vamos a seguir el mismo camino. Actas en blanco, pucherazos, coacciones, persecuciones, dinero, y un gobernador civil que se presta a todo, arrastrando por el suelo los prestigios de su cargo.

Muy bien por el Gobierno renovador. Así se hace patria, y así se busca la confianza de la opinión. Pero no cuentan con la realidad los gobernantes, y la realidad es, que en estas elecciones van a ocurrir muchas cosas graves, muchas... Por el pronto, hay una fuerza que está dispuesta a defenderse; la Junta de Defensa; los elementos populares que siguen al señor Callejón. Esta fuerza lo hará todo. Irá a la lucha electoral dispuesta a que no le arrabaten el acta que tiene ya ganada. Se defenderá con razones y con paños; con votos y con tiros; con advertencias y con hechos. Allí donde se note un atropello a la ley electoral, una coacción, una arbitrariedad o un engaño, allí caerán los elementos del señor Callejón para realizar un acto de represalia y de justicia. Tal vez corra la sangre, pero toda caerá sobre el gobernador a quien hacen responsable de cuanto ocurra.

No son estas advertencias, pura palabrería; no. Tan convencidos estamos de que sucederá así, que desde hoy lo vamos a repetir todos los días, para que no olvide el gobernador lo que ha de hacer Almería si fuese engañada una vez más.

Nos consta que la candidatura ministerial, no tiene arraigo en la opinión. A Silvela todo el mundo lo repele; a Jiménez, todo el mundo lo protesta; a Salvador nadie lo conoce; ni tiene aquí amigos, ni hizo nada por Almería, ni sabrá seguramente en que lugar de la península se alza su feudo... Si estos señores triunfan, será porque apelean al triángulo de la farsa; porque constituyen el cuerpo electoral, porque manchen la pureza del sufragio... Y para eso es preciso que haya un pueblo dócil, sin conciencia y sin decoro que se preste a ser un esclavo de la voluntad del gobernador civil. Nada de esto ha de ocurrir. De ahí estamos tan convencidos que nos disponemos a ir a la lucha pase lo que pase, con el convencimiento absoluto de que un lugar de la candidatura será para el señor Callejón, por lo menos, porque los elementos del señor Callejón se hayan dispuestos a no dejarse atropellar.

No valen pues habilidades ni recomendaciones. El gobernador habrá recibido órdenes de Madrid para dar el triunfo a los "cuneros". Pero nuestras órdenes ya las conoce. Nada de atropellos ni chanchullos; que vote todo el mundo legalmente, que se abran las puertas de los colegios;

que haya sinceridad y orden, justicia y equidad.

Puede hacer el gobernador lo que quiera; puede obedecer al gobierno o al pueblo, pero las consecuencias serán graves y de lo que ocurra, él nadie más que él, será responsable.

Los tiempos aquellos en que el gobernador hacía las elecciones de acuerdo con el ministro de la Gobernación pasaron a la historia; hay que aceptar la imposición del pueblo o tolerar sus represalias. Y eso es lo que conviene que medite el gobernador, porque es muy posible que sean contados sus días de mando, si persiste en el propósito de dar las actas a quienes el pueblo odia o desprecia.

### ¿Pero qué pasa?

Ayer estaban custodiadas las redacciones de nuestros colegas «El Día» y «La Independencia» por fuerzas de la Guardia civil.

El hecho nos extrañó grandemente cuando nos enteramos de este suceso; pero fue una sorpresa mayor al dirigimos a nuestra casa y ver que una pareja de la benemérita visitaba también nuestro domicilio.

Como nada habíamos de tener, ni nada nos preocupaba por estas veinticuatro horas, a no ser que algún «cunero» pretendiera salirnos al paso, hubimos de exponerle a los individuos del benemérito instinto, que su presencia en esta nuestra humilde mansión, siempre habian de tener invitada acogida, pero que les invitáramos a que se retiraran, si querían, por cuanto que de su eficaz auxilio, nada necesitábamos.

Momentos después, un cabo de la Guardia civil nos manifestaba que si los individuos del cuerpo volvían por nuestra casa, podían retirarse.

A última hora nos enteramos de que esta movimiento de fuerza obedecía a que entre el personal de redacción de nuestros colegas «El Día» y «La Independencia» existían «ducas latentes».

¡Paz, señores, mucha paz!

### Hablando con el Gobernador

El señor Giménez Royo al recibirnos ayer nos dijo que le había visitado la Junta de Defensa del Comercio para comunicarle que habían sido ellos los autores de los pasquines anunciando la candidatura del señor Callejón y que estaban dispuestos a dejarse llevar a la cárcel si el Gobernador consideraba esto como un horrendo delito.

Como es natural el señor Giménez no detuvo a los comerciantes que hacían presente al gobernador que no estaban dispuestos a tolerar los «enjuagues» electorales acostumbrados para sacar triunfante al encasillado cunero.

Una comisión de comerciantes de detallistas visitó al gobernador en su despacho para anunciarle que se negaban a venderle maíz los almacenes.

El señor Giménez en vista de ello telegrafó al Comisario General de Abastecimientos estando dispuesto

á llegar incluso a la incitación de las existencias que haya en la capital.

También visitaron al Gobernador el Presidente y Secretario de la Junta de Obras del Puerto a quienes dió cuenta de los telegramas cruzados con el Ministro de Fomento.

Refiriéndose a este asunto anunció que estaba dispuesto a irse de Almería si las obras pedidas no se autorizaban.

A continuación expuso que había recibido la oferta de un consignatario de dar trabajo a 50 o 60 hombres mientras duren las actuales circunstancias.

Finalmente nos informó del estado de la huelga de mineros de Beires.

En uno de los cables se han paralizado los labores y en las minas la huelga no es total por trabajarse en algunas de ellas.

Para el mencionado pueblo han salido fuerzas de la guardia civil que se encargará de guardar el orden.

### UNION DE PATRONOS CARREROS

Ayer se celebró la Asamblea convocada por la Sociedad «UNION DE PATRONOS CARREROS» con asistencia de gran número de señores dueños de carruajes, carros faeneros e industrias similares de tracción animal, para protestar del exorbitante precio de la cebada y pastos adecuados al ganado.

Presidió don Francisco Romero Molina y actuó de Secretario don Miguel Guerrero Quesada.

Por aclamación y dentro del mayor entusiasmo se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Dirigir respetuosa, pero enérgica protesta al señor Gobernador Civil de esta provincia, que fué leída y aprobada por unanimidad.

2.º Reclamar el auxilio poderoso de la prensa diaria para que secunden esta campaña de viva protesta.

3.º Conceder un amplio voto de gracias a la Sociedad Unión de Patronos carteros por haber tenido la feliz iniciativa de convocar a esta reunión y autorizarles ampliamente para que sigan defendiendo en nombre de todos los asistentes el asunto tratado.

A continuación quedó nombrada una comisión que bajo la Presidencia de don Francisco Romero Molina entregase en el acto las comunicaciones al señor Presidente de la Junta de Defensa y al señor Gobernador civil de la Provincia.

Terminada la Asamblea, todos los asistentes se dirigieron al domicilio social de la Junta de Defensa, para recabar de esta entidad su más decidido apoyo.

El Candidato a diputado de la Junta de Defensa Sr. Callejón, que se hallaba presente, dirigió la palabra a los obreros recomendándoles persistieran en la unión, único modo de conseguir sus anheladas y legítimas aspiraciones. También pronunció una brillante oración basada en los mismos términos, el vocal de la Junta de Defensa, Sr. Rosales.

Seguidamente los comisionados se dirigieron al Gobierno civil acompañados de la Directiva de la Junta, la que conferenció con el señor Giménez Royo, recabando de esta autoridad el compromiso solemne de denegar toda solicitud de exportación de cebada.

Desde el Gobierno civil se dirigieron por último al Centro electoral del Candidato señor Callejón donde éste, y los señores Salmerón, Rosales y López Rodríguez dirigieron la palabra a los electores del Candidato popular.

El entusiasmo que entre todos los asistentes reinó, fué indescriptible.

### Junta de Beneficencia

Bajo la presidencia del Gobernador Civil señor Giménez Royo celebró ayer sesión la Junta Provincial de Beneficencia.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de una misiva relativa a la declaración de beneficencia municipal del Hospital de Albóx, la cual fué aprobada.

Como no había más asuntos de que tratar levantóse la sesión.

### Bailes del Casino

Este año, como de costumbre, dará esta Sociedad tres bailes de máscaras en los días diez, once y siete del corriente.

Las comparsas se recibirán el lunes día once, desde las nueve de la noche en adelante.

### Junta de Protección a la Infancia

A las seis de la tarde celebró ayer sesión en el Gobierno civil la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, bajo la presidencia del gobernador señor Giménez.

La Junta se ocupó del problema de la mendicidad acordándose nombrar una comisión ejecutiva que se encargará de comprar los catres, colchonetas y demás enseres para el paibeilón que se destinará a albergue de los pobres.

Hoy empezará la recogida de mendigos, mandándose a sus respectivas localidades a los que no sean de Almería.

### Desaparición misteriosa

Hace ocho días que desapareció de su domicilio, calle de Aflereros, un individuo llamado Pedro Díaz Padilla.

Este individuo, de más de sesenta años de edad, jamás faltó de su casa.

Según manifiesta su mujer, Pedro Díaz llevaba en su compañía a un sujeto conocido por el «Rata» con el

**Tolerar el cunerismo es la mas vil de las indignidades; la mas indigna de las vilezas**

que ha andado de copis varios días, pero lo extraño del caso es, que este sujeto no da pelos ni señales de su acompañante.

Sobre este suceso misterioso, corren versiones de que Pedro Díaz ha sido muerto; y como se trata de un caso verdaderamente extraño, ponemos el hecho en conocimiento de las autoridades para que adopten las medidas de investigación que el caso requiere.

### Desde Madrid

Hoy más que nunca precisamos de una verdadera ecuanimidad. De dejarnos llevar por la indignación, gritaríamos a los gobernantes que se fueran con la música renovadora á otros sitios, ya que tan destemplada suena y más parece clarín de combate.

Pero no queremos hacer leña del árbol caído, puesto que nadie como el Gobierno sentirá tan hondamente las responsabilidades de su ineptitud, ni estará, como él, tan pesados de haber disuelto las Cortes cuando más útiles pudieran serles.

Los dolorosos sucesos de Málaga, sin que tratemos de atenuar la culpa del Gobernador cervista que, para luto de la bella ciudad andaluza la tocó en suerte son consecuencia inevitable de la incaicidad del Gobierno.

Ha tres meses que se agudizó la carestía de las subsistencias y que empeoró la situación por agravarse la crisis del trabajo á consecuencia del desabastecimiento de los transportes; ha tres meses que la Prensa venía clamando en vano contra el agiotismo de los logreros y que preaguiaba lo que iba á suceder; ha tres meses, en fin, que el hambre era una realidad conminativa, perceptible al entendimiento más obtuso.

Sin embargo, el Gobierno, preocupado del encasillado electoral y del prurito de sacar adelante el decreto disolvente, no quiso oír las elocuentes advertencias que de altos partes le llegaban y sólo atendía á ver el modo de acoplar en los altos puestos á parientes y panaguados. Lo temido no se ha hecho esperar. El pueblo, cansado de tanta expo-

### Candidatura popular almeriense

« PARA »

### DIPUTADO A CORTES

## Don Gabriel Callejón Maldonado

Centro Efectoral, Calle de las Tiendas, esquina a la calle Real

liación, escéptico para las promesas del Gobierno, se ha lanzado a la calle. Y el Poder público, sin meditar las terribles consecuencias de su temeridad, en vez de ir a la incautación y de impedir el agiotismo, ha respondido a las multitudes hambrientas, con los fusiles de la Guardia civil. La terapéutica no puede ser más radical.

De ese modo no hay enfermos posibles. Paciente que se queje de los dolores que el mal le produce, se le mata ¡y hasta otra! El muerto al hoyo y el vivo al bollo. No cabe duda que esto puede ser pauta de gobierno. Por fortuna, España no es Méjico todavía. Y aunque no hemos llegado, como en Francia, a llevar á la cárcel á expresidentes de Consejos, la opinión pública no está tan muerta que el fin no imponga su sanción. Conste que no defendemos las escisiones tumultuarias, sobre todo cuando atenta al derecho de propiedad; pero disculpámonos estos arrebatos, frutos de la pasividad de los gobernantes, por las provechosas lecciones que encierran. Lamentables son los excesos del pueblo malagueño; más lamentables todavía, las consecuencias habidas.

Pero de no haber ocurrido, es de presumir que el gobierno siguiera soñando en las futuras cortes sin preocuparse de las Subsistencias. Ahora ante la realidad sangrante, no podrán eludir la solución o tendrán que admitir convencido de su fracaso.

El sacrificio de esas vidas, provechará a la colectividad. Muy doloroso es, pero, a la postre, mas ganaremos que en Marruecos, donde tras de la constante sangría vamos dejando exhausta la bolsa nacional. Creer que en las actuales circunstancias se puede gobernar con las viejas fórmulas de amordazamiento a la opinión, secuestrar las prerrogativas parlamentarias y demorar con vacuas promesas la resolución de los problemas más graves y urgentes, es querer engañarse.

La vida española está integrada por dolorosas realidades cuyo remedio es ineludible. A esto, que no al afán de sindicalismo, obedecieron las Juntas militares y obedecen las civiles. Podrá discutirse su actitud; no pueden negarse los peligros que enarrian para la garantía del Estado. Pero tampoco puede negarse que España entera siente el malestar, que reclama terapéuticas eficaces y no politiquerías habilitadas, y que en vano puso sus esperanzas en los apóstoles de la renovación.

Es que los problemas son insolubles? De ningún modo, ya que en ciones en guerra han logrado resolver otros muchos más graves. En cualquier país del mundo ya están tendidas nuevas líneas provisionales de ferrocarriles para abastecer de carbón á todos los mercados; en último término se hubieran apelado á la incautación de los automóviles de lujo y se hubieran habilitado para los transportes. Todo menos que provocar alteraciones de orden público y consentir la paralización de las más importantes industrias nacionales. Lo que ahora se quiere hacer respecto a las ocultaciones y a las tasas estaría ya realizado. Puesto que no es posible susurrarse a las influencias internacionales en el alza de los precios, se habrían aumentado, por disposición gubernamental

los sueldos y los jornales y se habría dado impulso a las obras públicas para amenguar los desastrosos efectos de la crisis del trabajo. Pero aquí todo es respeto al expediente.

Del trámite se ha hecho un fetichismo inviolable, que causa pavor a nuestros hombres de Estado; como si en circunstancias tan anormales, cuando el remedio depende de la prontitud con que pudieran sentirse esos escrúpulos! Mientras los ministros ocultan los supuestos derechos de tales o cuales obligarquis plutocráticos, el acaparador nos esquilmaba y el hambre acucia los odios. En cambio, para licenciar a unos inocentes sargentos, se salta por toda la jurisprudencia. Es la ley del embudo, tan cómoda para los gobernantes y tan fatal para los gobernados. Ante esto, cómo extrañarse de que el pueblo pretenda ejercer la justicia que los gobernados a ello no imponen? No es lo malo que ocurra, sino que los gobernantes no sepan aprovechar la lección. Porque entonces los molinos adquieren otro carácter a cuyo arrojar empuje es difícil resistir. Y es que no debemos desejar lo que amamos la Patria sobre los intereses partidistas,

Lázaro CASAJUANA

### En favor de los necesitados

Ayer tarde salió nuevamente la Comisión de la que forman parte el señor Ousipo y gobernadores civil y militar encargada de la visita domiciliaria para recabar fondos para los necesitados.

La cantidad recaudada ascendió a 730 pesetas.

Hoy continuará la recolecta.

Ayer se repartieron en la Tienda-Asilo mas de 600 raciones de comida.

En la asociación «Pan y Letras» también se da de comer a unos 214 niños, entre los que se cuentan los que fueron expulsados del Hospicio

### Las subsistencias

Ayer recibió el Gobernador civil un telegrama del de Sevilla comunicándole que ha autorizado un bono a favor de esta Junta de subsistencias por la cantidad de 900 litros de gasolina.

El Gobernador civil ha denegado el permiso para exportar varias partidas de cebada con destino a Melilla.

### Carrero lesionado

Al pasar ayer mañana por los Llanos del Puerto el carrero Juan Díaz Cirera de 28 años de edad, volcó el vehículo que conducía y al tirarse a tierra lo hizo con tanta desgracia que se clavó uno de los hierros del carro.

Conducido a la casa de Scorro «La Obrera» fué curado de una herida confusa sin denudación del fémur, situada en el muslo izquierdo.

Una vez asistido convenientemente en el benéfico centro pasó al Hospital.

### SE COMPRA

CISCO DE CARBON VEGETAL

DIRIGIRSE A

Alcazar y Monasterio

Fábrica de Carbón artificial. Barrio de la Goleta MALAGA.

Indíquese precio por toneladas sobre vagón

MALAGA

### :-:COMPRAMOS:-:

Todo clase de hierros y aceros viejos, bronce, cobre, latón, zinc y plomo, así como también Maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se hallen en estado conveniente.

CASA FERRERA.—MARTINEZ CAMPOS, 19.

# HIERROS Y METALES

*Cotización de compras en el día de hoy*

|  |             |          |
|--|-------------|----------|
| Hierro colado de maquinaria                    | 300 pesetas | Tonelada |
| Hierro dulce y acerado de primera clase        | 220         | “ “      |
| Hierro dulce de segunda sin fletes ni alambres | 200         | “ “      |
| Cobre  | 2500        | “ “      |
| Bronce   | 2100        | “ “      |

Estos precios son puestos los materiales en nuestro almacén de Almería. También se compran en el sitio donde se encuentren, descontando a la mercancía los gastos de portes hasta nuestro almacén.

Oficinas y Establecimiento: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1  
Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de González Cagnet).

## La cervecera del Note

BILBAO

|                       |               |
|-----------------------|---------------|
| Caja de Cerveza Clara | 15'50 pesetas |
| “ “ “ Munich          | 17'50 “       |
| “ “ “ Oro             | 17'50 “       |

Depósito: Paseo del Príncipe, 14 y Sebastián Pérez 1.

## Sidra champagni

MAITENA

GOIRIHERMANOS.—BILBAO

|                               |            |
|-------------------------------|------------|
| Caja de 24 botellas pequeñas, | 18 pesetas |
| » de 12 botellas grandes,     | 15 pesetas |

Depósito: Paseo del Príncipe 14, y Sebastián Pérez 1

# RELOJERIA Y JOYERIA "LA FRANCESA"

PASEO DEL PRINCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, 1.

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Representantes exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA—Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y composuras garantizadas de Relojes y Alhajas a cargo del renombrado artista **Mr. Louis Emery**.—Compra venta de plata, oro y toda clase de metales  
Recetas de Optica y cristales de todas clas.—Relojes de las mejores marcas.

## SORIANO MARTIN Y COMPANIA

### Pedid Anis Arlequin

DE LAS

Bodegas y destillerias xifre

REPRESENTANTE: JOSE REQUENA RODRIGUEZ

Agua Amarga (ALMERIA)

### Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

AHENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.  
Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días laborables.

### INJERTOS

Se venden 3.000 injertos encabezados, cunas de parras del pais de Benahadúx y Pechina de las variedades siguientes:

Rupestri del Lal Fenómeno; Armas Rupestri núm. 1.—Para precios y detalles.

**José García García**

Benahadúx (C.uche)

# LA ISLA DE CUBA

Gran pañería y sastrería.—Calle Real, número 2.

TEMPORADA DE INVIERNO

Inmenso surtido en géneros de grancalidad, colores sólidos de última moda para trajes de caballeros y niños precios baratos  
Gran surtido en géneros para gabanes, cortes de pantalón medio ancho. Trajes hecho, para niños, infinidad de formas y colores donde elegir de última moda. Gabanes para niños en patén, cheviot, pluma y meltons a precios económicos. Mantas para viaje, impermeables, camisas, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. Em trajes confeccionados, gabanes y pellizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

### SECCION DE CONFECCIONES

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o patén tipo reclamo a 18 pesetas. Trajes clase Meitons, cheviot, vicuña negro, azules y colores de moda a 20, 22, 25 y 30 pesetas. Traje de americana redonda o cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga, azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 pesetas.

Gabanes para caballero de patén o cheviot a 13, 15 y 18 pesetas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedad, forrados a la inglesa: a 20, 25, 30 y 35 pesetas. Gabanes de novedad, forma recta o cruzados, tejidos lana acabado gamuza a 40, 45, 50 y hasta 70 pesetas, gabanes de Meltons cheviot y pluma con cinturón desde 40 pesetas hasta 65 pesetas. Para la sección de sastrería a la medida tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir.

No comprad nada sin visitar antes la pañería **La Isla de Cuba** que es la que mas barato vende.

# Por telégrafo y teléfono

## Últimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla.

### En honor de Costa

Madrid 8. En la calle de Barquillo de esta noche se ha inaugurado una lápida conmemorativa de don Joaquín

### El pan en Madrid

Madrid 8. Aunque los periódicos indican que la Comisaría de Abastecimientos se propone establecer desde hoy la tasa para la venta del pan, esto no se llevará a efecto hasta que se termine la estadística de las existencias actuales y se ulimen algunos detalles que están en estudio.

### El seguro marítimo

Madrid 8. En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado a los periodistas una nota oficial, que comunica que se ha recibido una telegrama de la Sociedad de Fagones y marineros, que está domiciliada en Cabanel (Valencia), felicitándole por el interés con que ha defendido las aspiraciones de todo el personal marítimo, como lo demuestra prácticamente con motivo de la concesión del seguro para las dotaciones de los barcos que realicen singladuras, contra los riesgos del mar, considerablemente aumentados con la guerra y ahora multiplicados desde que se declaró la campaña submarina a todo rigor y se amplió la zona peligrosa.

### La guerra civil en Rusia

Madrid 8. Un telegrama de Olessa dirigido a los periódicos de los bolcheviques dice que el poder ha pasado a manos del Comité revolucionario en la noche del 25 de enero pasado después de encarnizada lucha por las calles, en la que tomó parte la artillería de los buques de guerra anclados en el puerto. El Consejo de los comisarios del pueblo ordenó la formación de un ejército rojo, que servirá como muro contra los soviets y en el momento oportuno como una base segura para el reemplazo del ejército regular. El ejército rojo estará compuesto por los elementos más seguros de las clases obreras. El Consejo de los comisarios del pueblo acordó el 28 de enero pasado constituir un Consejo especial cerca del comisario de Guerra, compuesto de delegados de toda Rusia, para dirigir los trabajos de la organización del ejército rojo compuesto de obreros y campesinos de la República rusa.

### Firma de Marina

Madrid 8. El R. y ha firmado los decretos siguientes: Ascendiendo al empleo inmediato al subinspector de segunda clase de Sanidad de la Armada, don Luis Vidal. Idem, idem, al Médico mayor don Vicente Barranco, al Médico primero don Francisco Belascoain y al Médico segundo don José Bayo.

### Un incendio

Comunica de Oviedo que esta mañana se incendió el Hospital de las Hermanitas de los pobres. Las monjas pidieron auxilio por las ventanas, pero en vista de que nadie acudía en su socorro, tocaron las campanas, alarmando al vecindario. Este acudió al sitio del siniestro. Después llegaron las autoridades

### La lucha en Rusia

El General ruso Alexief ha hecho la cosección de 30.000 hombres para combatir a los Maximalistas. Estas fuerzas se han dirigido a la Comarca de Lom. Los Maximalistas tienen unos 20.000 hombres.

### Comunicaciones restablecidas

Han quedado restablecidas las comunicaciones entre Petrogrado y Brest Litavsky.

### El traslado de un Gobernador

Se dice que el traslado del Gobernador de Castellón, obedece a deseos del ministro de la Guerra señor Cerria para que apoye la candidatura de un amigo suyo en las próximas elecciones.

### Sentencias aprobadas

El capitán general de Barcelona ha aprobado dos sentencias recaídas sobre el director del periódico «La Lucha» imponiéndole un año y seis meses de prisión correccional.

### La Junta de Substancias de Barcelona

anuncia que enviará a Madrid dos representantes para exponer al Gobierno su criterio sobre la municipalización del trigo y el carbón y pedirle garantías («control»).

### Designación de Candidatos

Se asegura que el lunes hará la Liga la designación de candidatos por la circunscripción de Barcelona. Se ignora si en ella figurará el nombre del señor Cambó.

### Rupturas de las derechas

Por diferencias surgidas entre los partidos de las derechas, se ha roto la coalición formada para las próximas elecciones.

### Parece ser que este rompimiento

lo ha motivado la negativa del señor Milla en formar parte de la candidatura de la capital.

### Otro buque español torpedeado

Madrid 8. El ministro de Marina ha recibido detalles del hundimiento del vapor español «Sebastián», ocurrido a 40 kilómetros de la costa. Desplazaba el buque 4500 toneladas y pertenecía a la matrícula de Bilbao.

### Habia salido de Torrevieja

donde había tomado un cargamento de sal con destino a los Estados Unidos. El buque fué hundido el pasado día 5.

### Cuando fué sorprendido por el submarino,

el comandante del mismo cogió la documentación, justificando el hundimiento por que la sal es contrabando de guerra.

### Los tripulantes del submarino

permitió a los marinos españoles que se proveyeran de víveres y remolcó a los botes un trecho de 40 millas, dejándoles a 30 de la costa de Cascaeste.

### El comandante de Marina de Santa Cruz de la Palma

tuvo que esperar la llegada del vapor «Ciudad de Cádiz» para poder comunicar la noticia radiográficamente a Madrid, porque el cable que comunica con la península está roto.

Según ha manifestado el capitán del buque hundido, ignoraba que la sal estuviese conceptualada por los germanos como contrabando de guerra.

La tripulación del «Sebastián» que la componen 33 hombres se encuentran sanos y salvos.

Los huelgas. El Gobernador de Huelva comunicó que ha quedado solucionada la huelga en Perrons.

En la mina «La Zafra» mejora la situación. Esta noche ha conferenciado el Gobernador con el Director de la compañía para solucionar el conflicto.

El Gobernador de León da cuenta de haberse declarado en huelga sin previo aviso los mineros de Santa Lucía, por despido de tres obreros.

Un incendio. Comunica de Oviedo que esta mañana se incendió el Hospital de las Hermanitas de los pobres. Las monjas pidieron auxilio por las ventanas, pero en vista de que nadie acudía en su socorro, tocaron las campanas, alarmando al vecindario. Este acudió al sitio del siniestro. Después llegaron las autoridades

Un cablegrama de Londres dice que los supervivientes del naufragio del «Duskania» manifestaron que al recibir el primer torpedo se abrió el casco y que inmediatamente se organizó el salvamento.

El buque comenzó a hundirse, inclinándose hacia donde estaban los botes, cayendo encima pareciendo todos los ocupantes.

Seguidamente acudió un destructor inglés, salvando al resto de la tripulación.

Era uno de los mejores barcos Yanquis.

Desplazaba 14.348 toneladas, de capacidad para 20.000 personas.

Cuatro vagones al río. Comunican de Villafranca (San Sebastián) que cerca de la estación de Basquin al pasar un puente, se desprendieron cuatro vagones de un tren yendo a parar al río.

Siete obreros detenidos. En la frontera francesa han sido detenidos a siete obreros que intentaron pasar a Francia clandestinamente. Antes lo habían intentado y consiguieron escapar.

Vapor torpedeado. Un despacho recibido de Valencia dice que el capitán y dos oficiales del vapor «Genova» han manifestado que se hallaban cerca de la costa cuando vieron un submarino y que instantáneamente detuvieron la marcha; pero que simultáneamente recibieron un torpedo que entró en las bodegas, estallando cerca de las máquinas, é hiriendo dos tripulantes.

Han perecido ahogados el mayor domo el foguero, el maquinista y un electricista.

Los buzos se han dirigido al lugar del hundimiento ante la posibilidad de salvar el casco.

Los naufragos han marchado a Barcelona.

La lucha en Rusia. El General ruso Alexief ha hecho la cosección de 30.000 hombres para combatir a los Maximalistas. Estas fuerzas se han dirigido a la Comarca de Lom. Los Maximalistas tienen unos 20.000 hombres.

Comunicaciones restablecidas. Han quedado restablecidas las comunicaciones entre Petrogrado y Brest Litavsky.

El traslado de un Gobernador. Se dice que el traslado del Gobernador de Castellón, obedece a deseos del ministro de la Guerra señor Cerria para que apoye la candidatura de un amigo suyo en las próximas elecciones.

Sentencias aprobadas. El capitán general de Barcelona ha aprobado dos sentencias recaídas sobre el director del periódico «La Lucha» imponiéndole un año y seis meses de prisión correccional.

La Junta de Substancias de Barcelona anuncia que enviará a Ma-

Madrid 8. El ministro de Marina ha recibido detalles del hundimiento del vapor español «Sebastián», ocurrido a 40 kilómetros de la costa. Desplazaba el buque 4500 toneladas y pertenecía a la matrícula de Bilbao.

Habia salido de Torrevieja donde había tomado un cargamento de sal con destino a los Estados Unidos. El buque fué hundido el pasado día 5.

Cuando fué sorprendido por el submarino, el comandante del mismo cogió la documentación, justificando el hundimiento por que la sal es contrabando de guerra.

Los tripulantes del submarino permitió a los marinos españoles que se proveyeran de víveres y remolcó a los botes un trecho de 40 millas, dejándoles a 30 de la costa de Cascaeste.

El comandante de Marina de Santa Cruz de la Palma tuvo que esperar la llegada del vapor «Ciudad de Cádiz» para poder comunicar la noticia radiográficamente a Madrid, porque el cable que comunica con la península está roto.

Según ha manifestado el capitán del buque hundido, ignoraba que la sal estuviese conceptualada por los germanos como contrabando de guerra.

La tripulación del «Sebastián» que la componen 33 hombres se encuentran sanos y salvos.

Los huelgas. El Gobernador de Huelva comunicó que ha quedado solucionada la huelga en Perrons.

En la mina «La Zafra» mejora la situación. Esta noche ha conferenciado el Gobernador con el Director de la compañía para solucionar el conflicto.

El Gobernador de León da cuenta de haberse declarado en huelga sin previo aviso los mineros de Santa Lucía, por despido de tres obreros.

Un incendio. Comunica de Oviedo que esta mañana se incendió el Hospital de las Hermanitas de los pobres. Las monjas pidieron auxilio por las ventanas, pero en vista de que nadie acudía en su socorro, tocaron las campanas, alarmando al vecindario. Este acudió al sitio del siniestro. Después llegaron las autoridades

Un cablegrama de Londres dice que los supervivientes del naufragio del «Duskania» manifestaron que al recibir el primer torpedo se abrió el casco y que inmediatamente se organizó el salvamento.

El buque comenzó a hundirse, inclinándose hacia donde estaban los botes, cayendo encima pareciendo todos los ocupantes.

Seguidamente acudió un destructor inglés, salvando al resto de la tripulación.

Era uno de los mejores barcos Yanquis.

Desplazaba 14.348 toneladas, de capacidad para 20.000 personas.

Cuatro vagones al río. Comunican de Villafranca (San Sebastián) que cerca de la estación de Basquin al pasar un puente, se desprendieron cuatro vagones de un tren yendo a parar al río.

Siete obreros detenidos. En la frontera francesa han sido detenidos a siete obreros que intentaron pasar a Francia clandestinamente. Antes lo habían intentado y consiguieron escapar.

Vapor torpedeado. Un despacho recibido de Valencia dice que el capitán y dos oficiales del vapor «Genova» han manifestado que se hallaban cerca de la costa cuando vieron un submarino y que instantáneamente detuvieron la marcha; pero que simultáneamente recibieron un torpedo que entró en las bodegas, estallando cerca de las máquinas, é hiriendo dos tripulantes.

Han perecido ahogados el mayor domo el foguero, el maquinista y un electricista.

Los buzos se han dirigido al lugar del hundimiento ante la posibilidad de salvar el casco.

Los naufragos han marchado a Barcelona.

La lucha en Rusia. El General ruso Alexief ha hecho la cosección de 30.000 hombres para combatir a los Maximalistas. Estas fuerzas se han dirigido a la Comarca de Lom. Los Maximalistas tienen unos 20.000 hombres.

Comunicaciones restablecidas. Han quedado restablecidas las comunicaciones entre Petrogrado y Brest Litavsky.

El traslado de un Gobernador. Se dice que el traslado del Gobernador de Castellón, obedece a deseos del ministro de la Guerra señor Cerria para que apoye la candidatura de un amigo suyo en las próximas elecciones.

Sentencias aprobadas. El capitán general de Barcelona ha aprobado dos sentencias recaídas sobre el director del periódico «La Lucha» imponiéndole un año y seis meses de prisión correccional.

La Junta de Substancias de Barcelona anuncia que enviará a Ma-

Disponiendo el ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada, del médico segundo don José Gutiérrez.

Varios ascensos de maquinistas. Domingo visita su distrito. Madrid 8. D. Marcelino Domingo ha salido con dirección a Tortosa para realizar la campaña electoral.

El pan en Madrid. Madrid 8. Aunque los periódicos indican que la Comisaría de Abastecimientos se propone establecer desde hoy la tasa para la venta del pan, esto no se llevará a efecto hasta que se termine la estadística de las existencias actuales y se ulimen algunos detalles que están en estudio.

Así se ha manifestado ayer en el Ayuntamiento.

El seguro marítimo. Madrid 8. En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado a los periodistas una nota oficial, que comunica que se ha recibido una telegrama de la Sociedad de Fagones y marineros, que está domiciliada en Cabanel (Valencia), felicitándole por el interés con que ha defendido las aspiraciones de todo el personal marítimo, como lo demuestra prácticamente con motivo de la concesión del seguro para las dotaciones de los barcos que realicen singladuras, contra los riesgos del mar, considerablemente aumentados con la guerra y ahora multiplicados desde que se declaró la campaña submarina a todo rigor y se amplió la zona peligrosa.

La guerra civil en Rusia. Madrid 8. Un telegrama de Olessa dirigido a los periódicos de los bolcheviques dice que el poder ha pasado a manos del Comité revolucionario en la noche del 25 de enero pasado después de encarnizada lucha por las calles, en la que tomó parte la artillería de los buques de guerra anclados en el puerto. El Consejo de los comisarios del pueblo ordenó la formación de un ejército rojo, que servirá como muro contra los soviets y en el momento oportuno como una base segura para el reemplazo del ejército regular. El ejército rojo estará compuesto por los elementos más seguros de las clases obreras. El Consejo de los comisarios del pueblo acordó el 28 de enero pasado constituir un Consejo especial cerca del comisario de Guerra, compuesto de delegados de toda Rusia, para dirigir los trabajos de la organización del ejército rojo compuesto de obreros y campesinos de la República rusa.

Firma de Marina. Madrid 8. El R. y ha firmado los decretos siguientes: Ascendiendo al empleo inmediato al subinspector de segunda clase de Sanidad de la Armada, don Luis Vidal. Idem, idem, al Médico mayor don Vicente Barranco, al Médico primero don Francisco Belascoain y al Médico segundo don José Bayo.

Un incendio. Comunica de Oviedo que esta mañana se incendió el Hospital de las Hermanitas de los pobres. Las monjas pidieron auxilio por las ventanas, pero en vista de que nadie acudía en su socorro, tocaron las campanas, alarmando al vecindario. Este acudió al sitio del siniestro. Después llegaron las autoridades

Un cablegrama de Londres dice que los supervivientes del naufragio del «Duskania» manifestaron que al recibir el primer torpedo se abrió el casco y que inmediatamente se organizó el salvamento.

El buque comenzó a hundirse, inclinándose hacia donde estaban los botes, cayendo encima pareciendo todos los ocupantes.

Seguidamente acudió un destructor inglés, salvando al resto de la tripulación.

Era uno de los mejores barcos Yanquis.

Desplazaba 14.348 toneladas, de capacidad para 20.000 personas.

Cuatro vagones al río. Comunican de Villafranca (San Sebastián) que cerca de la estación de Basquin al pasar un puente, se desprendieron cuatro vagones de un tren yendo a parar al río.

Siete obreros detenidos. En la frontera francesa han sido detenidos a siete obreros que intentaron pasar a Francia clandestinamente. Antes lo habían intentado y consiguieron escapar.

Vapor torpedeado. Un despacho recibido de Valencia dice que el capitán y dos oficiales del vapor «Genova» han manifestado que se hallaban cerca de la costa cuando vieron un submarino y que instantáneamente detuvieron la marcha; pero que simultáneamente recibieron un torpedo que entró en las bodegas, estallando cerca de las máquinas, é hiriendo dos tripulantes.

Han perecido ahogados el mayor domo el foguero, el maquinista y un electricista.

Los buzos se han dirigido al lugar del hundimiento ante la posibilidad de salvar el casco.

Los naufragos han marchado a Barcelona.

La lucha en Rusia. El General ruso Alexief ha hecho la cosección de 30.000 hombres para combatir a los Maximalistas. Estas fuerzas se han dirigido a la Comarca de Lom. Los Maximalistas tienen unos 20.000 hombres.

Comunicaciones restablecidas. Han quedado restablecidas las comunicaciones entre Petrogrado y Brest Litavsky.

El traslado de un Gobernador. Se dice que el traslado del Gobernador de Castellón, obedece a deseos del ministro de la Guerra señor Cerria para que apoye la candidatura de un amigo suyo en las próximas elecciones.

Sentencias aprobadas. El capitán general de Barcelona ha aprobado dos sentencias recaídas sobre el director del periódico «La Lucha» imponiéndole un año y seis meses de prisión correccional.

La Junta de Substancias de Barcelona anuncia que enviará a Ma-

### Cañonero que zarpa

Ayer mañana zarpó de nuestro puerto después de haberse abastecido de carbón el cañonero «Infanta Isabel».

### Un robo

En las primeras horas de la mañana de ayer se comió un robo en un almacén de la calle del Silencio. Los rateros sustrajeron un saco conteniendo 15 ó 20 kilos de pimentón, varias docenas de sacos vacíos y unos 10 kilos de bacalao.

### Notas mineras

Don José Pérez Uribe ha presentado los plegos de papel de pagos al Estado necesarios para que se expida el título de propiedad y pertenencias demarcadas a su registro minero denominado «Soledad» número 33.854 del término de Pulpi.

Don Gonzalo Salazar Garrido ha presentado carta de pago para responder a las operaciones facultativas que se verifiquen en su registro titulado «La Ciudad» núm. 31.234 del término de Tijola.

Se ha decretado la admisión de los registros mineros «San Antonio» número 31.123 del término de Almería solicitados por don Urbano Fernández Guzmán y «Marte» número 34.123 de los de Pechina y Tabernas solicitados por don Teodoro Fernández Martínez.

### Del Ayuntamiento

El alcalde de Barrio del Distrito quinto ha solicitado se ponga un marmolillo a la entrada del Callejón de los Címaras lindante a la calle de Ramos.

Don José Acosta Tovar ha reclamado contra la cuota que se le ha asignado en el padrón de inquilinato a su madre poética doña Julia Gallardo Gallardo.

El capellán de San Antón ha invitado al Ayuntamiento a la procesión de la Señora de Lourdes que saldrá de aquella ermita el día 17 del actual.

El médico de la Beneficencia municipal don José Cordero Soron ha comunicado al alcalde haber dado de alta a los individuos que se encontraban enfermos de fiebres infecciosas en la barriada de Chamberí.

Al propio tiempo hace elogios de los buenos servicios prestados por la guardia municipal e individuos de la policía urbana.

El Teniente de alcalde del distrito quinto don Eduardo Moreno Nieto, ha descamisado en el día de hoy veinte y nueve kilos y 500 gramos de pan falso de peso y naa pesa falta en la panadería de don Eloy Ramos, Rambla de Alfareros 20.

El pan se ha repartido a los pobres en el Ayuntamiento.

### SE ALQUILA

el piso bajo de la casa número 75 de la calle de Granada. Razón: Don José Galetti Sirvent. Plaza de Bermúdez, número 8.

### Doctor MANUEL MARIN

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de Paris e Hispano Americana. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

### UNA BODA

En la Iglesia de San Sebastián, han contraído los indisolubles lazos de matrimonio, la bella y angelical señorita Narcisca Abad Hernández y don Francisco Román García, del Comercio de esta plaza. Apadrinaron a los nuevos esposos el rico comerciante don Joaquín López Rodríguez y la encantadora señorita Isabel Pérez Méndez. Muy sinceramente deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidad y venturas.

### SE ALQUILA

Una cochera a 200 metros de la Puerta de Purchena calle de Alfareros número 15. En los altos darán razón.

Diario de Almería es el periódico de mayor circulación en la provincia.

## TRABAJADORES:

Se necesitan oficiales en suelas de alpargatas en la fábrica AURORA de Rágol, en donde se darán cuantos informes se soliciten.

## SE VENDEN FINCAS EN ALBAMA

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua, de la Fuente y balsa principal. Prodo poblado de Parras paraje «Cañad Blanca» de tabida de 32 áreas. Otro Previo. de cabida 70 áreas, para «Cuesta de Galachá» Estas fincas fueron propiedad de don Miguel María Salas

## SE VENDEN FINCAS EN ALBAMA

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua, de la Fuente y balsa principal. Prodo poblado de Parras paraje «Cañad Blanca» de tabida de 32 áreas. Otro Previo. de cabida 70 áreas, para «Cuesta de Galachá» Estas fincas fueron propiedad de don Miguel María Salas

## SE VENDEN FINCAS EN ALBAMA

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua, de la Fuente y balsa principal. Prodo poblado de Parras paraje «Cañad Blanca» de tabida de 32 áreas. Otro Previo. de cabida 70 áreas, para «Cuesta de Galachá» Estas fincas fueron propiedad de don Miguel María Salas

## SE VENDEN FINCAS EN ALBAMA

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua, de la Fuente y balsa principal. Prodo poblado de Parras paraje «Cañad Blanca» de tabida de 32 áreas. Otro Previo. de cabida 70 áreas, para «Cuesta de Galachá» Estas fincas fueron propiedad de don Miguel María Salas

## SE VENDEN FINCAS EN ALBAMA

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua, de la Fuente y balsa principal. Prodo poblado de Parras paraje «Cañad Blanca» de tabida de 32 áreas. Otro Previo. de cabida 70 áreas, para «Cuesta de Galachá» Estas fincas fueron propiedad de don Miguel María Salas

## SE VENDEN FINCAS EN ALBAMA

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua, de la Fuente y balsa principal. Prodo poblado de Parras paraje «Cañad Blanca» de tabida de 32 áreas. Otro Previo. de cabida 70 áreas, para «Cuesta de Galachá» Estas fincas fueron propiedad de don Miguel María Salas

## SE VENDEN FINCAS EN ALBAMA

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua, de la Fuente y balsa principal. Prodo poblado de Parras paraje «Cañad Blanca» de tabida de 32 áreas. Otro Previo. de cabida 70 áreas, para «Cuesta de Galachá» Estas fincas fueron propiedad de don Miguel María Salas

## SE VENDEN FINCAS EN ALBAMA

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua, de la Fuente y balsa principal. Prodo poblado de Parras paraje «Cañad Blanca» de tabida de 32 áreas. Otro Previo. de cabida 70 áreas, para «Cuesta de Galachá» Estas fincas fueron propiedad de don Miguel María Salas

## SE VENDEN FINCAS EN ALBAMA

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua, de la Fuente y balsa principal. Prodo poblado de Parras paraje «Cañad Blanca» de tabida de 32 áreas. Otro Previo. de cabida 70 áreas, para «Cuesta de Galachá» Estas fincas fueron propiedad de don Miguel María Salas

## SE VENDEN FINCAS EN ALBAMA

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua, de la Fuente y balsa principal. Prodo poblado de Parras paraje «Cañad Blanca» de tabida de 32 áreas. Otro Previo. de cabida 70 áreas, para «Cuesta de Galachá» Estas fincas fueron propiedad de don Miguel María Salas

## SE VENDEN FINCAS EN ALBAMA

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua, de la Fuente y balsa principal. Prodo poblado de Parras paraje «Cañad Blanca» de tabida de 32 áreas. Otro Previo. de cabida 70 áreas, para «Cuesta de Galachá» Estas fincas fueron propiedad de don Miguel María Salas

## SE VENDEN FINCAS EN ALBAMA

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua, de la Fuente y balsa principal. Prodo poblado de Parras paraje «Cañad Blanca» de tabida de 32 áreas. Otro Previo. de cabida 70 áreas, para «Cuesta de Galachá» Estas fincas fueron propiedad de don Miguel María Salas

## SE VENDEN FINCAS EN ALBAMA

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua, de la Fuente y balsa principal. Prodo poblado de Parras paraje «Cañad Blanca» de tabida de 32 áreas. Otro Previo. de cabida 70 áreas, para «Cuesta de Galachá» Estas fincas fueron propiedad de don Miguel María Salas

## SE VENDEN FINCAS EN ALBAMA

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua, de la Fuente y balsa principal. Prodo poblado de Parras paraje «Cañad Blanca» de tabida de 32 áreas. Otro Previo. de cabida 70 áreas, para «Cuesta de Galachá» Estas fincas fueron propiedad de don Miguel María Salas

# AURORA

PATENTE DE INVENCION NUM. 65.432

Para informes Fábrica AURORA Rágol (Provincia)

NOTA IMPORTANTE —Teniendo noticias que algunos fabricantes de alpargatas, están empleando las suelas de esparto en su confección se le advierte que por ser contrario a las Leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en evitación de los perjuicios que irrogan y las responsabilidades que habría que exigirles.

LA MARINA MERCANTE

Un excelente negocio

A propósito del torpedeamiento del «Victor Chávarri», lamentábase la muerte de los marineros víctimas de ese episodio de la guerra. El «Victor Chávarri» era un barco que, navegando bajo la bandera española, estaba al servicio exclusivo de los aliados. Les llevaba mineral y traza carbón a España. Pero carbón para Altos Hornos; es decir, para seguir produciendo fundición de hierro destinado a los aliados, que es a lo que se dedica el poco carbón cuyo envío a España consienten las autoridades británicas. Nada de eso atenía la impresión persona que produce la noticia de haber muerto algunos infelices tripulantes españoles. Pero la indole del tráfico a que el buque se dedicaba explica que haya sido hundido —después de haberle dejado escapar una vez— por los marinos de la nación en cuyo perjuicio surcaba el mar.

El Gobierno español, sin embargo, firme en su propósito de estimular la navegación a Inglaterra, ha ampliado a esa clase de navegación los beneficios del Seguro marítimo. De tal modo que en casos análogos las cosas se desenvolverán así: los navieros cobrarán el valor del buque; los tripulantes perecerán; España verá reducido su tonelaje, y los contribuyentes españoles abonarán la suma que deberá ser pagada a los navieros.

Un excelente negocio para Juan España, como se ve perfectamente. Si es que, además, no se hace de cada torpedeamiento un motivo de ruptura con esos teutones tan bárbaros, que no consienten el envío a sus enemigos del hierro destinado a matar a sus hermanos.

El IV. Salón de Humoristas

Dentro de la segunda quincena de Febrero próximo, se celebrará en Madrid en los nuevos salones del Círculo de Bellas Artes recientemente inaugurados en el antiguo Palacio de los Condes de Luna el IV.º SALON DE HUMORISTAS. Organizado como siempre por nuestro compañero en la prensa, el ilustre crítico de arte José Francés, será patrocinado este año por la importantísima Sociedad artística y revesirá mayor importancia aún que en años anteriores.

Podrán concurrir al IV.º SALON DE HUMORISTAS todos los caricaturistas y dibujantes decoradores españoles o extranjeros que

residan en España, ajustándose a las siguientes bases:

- 1.º Cada artista no podrá enviar más de seis obras y el tamaño de cada una de éstas no podrá exceder de cincuenta centímetros por cualquiera de sus lados (marco comprendido).
- 2.º Todos los envíos estarán sometidos a un jurado de admisión y los portes de los remitidos desde fuera de Madrid serán por cuenta de los opositores.
- 3.º No se invitará especialmente a ningún artista.
- 4.º Los envíos deberán hacerse a nombre del organizador y al Salón del Círculo de Bellas Artes, «desde el día 8 al 15 de Febrero próximo» acompañado de nombre, apellidos y domicilio del autor; título de la obra y precio de la misma, que no podrá ser mayor de 300 ptas. ni menor de 30.
- 5.º El Círculo de Bellas Artes desquitará del importe de las ventas el tanto por ciento de costumbre.
- 6.º Toda la correspondencia deberá dirigirse al organizador del IV.º SALON DE HUMORISTAS, don José Francés calle de Goya 77, Madrid.

NOTICIAS

¿Tiene usted dolores

al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Por hurto

La guardia municipal detuvo ayer al joven Antonio Intor Enrique por haber hurtado varias prendas de ropa blanca a Benito Bernet Ferrer.

Nueva sociedad

En el gobierno civil fué puesta ayer la nota de presentación a los estatutos porque se ha de regir la Asociación de Detailistas del Comercio de Almería.

Se encuentra expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Adra el padrón de cédulas personales para el año actual.

En el de Ocaña de Aiboloduy se encuentra también expuesto al público el repartimiento vecinal.

Extravío

Habiéndose extraviado un llavero con siete llaves, que solo aprovechan a su dueño, se ruega a la persona que lo haya encontrado lo presente en esta redacción, donde se le gratificará.

Llaves extraviadas

A la persona que se le haya extraviado un llavero conteniendo varias llaves puede pasar a recogerlo en la administración de DIARIO DE ALMERIA.

Cartera extraviada

Habiéndose extraviado una cartera con tres décimos de lotería corren pendientes al número 16.269, al vecino de Aguadulce, repartidor de pan, José López Aznar, se ruega a la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en la Administración de loterías número 2 (Paseo del Príncipe) donde se le gratificará.

Es de advertir no podrán cobrarse dichos décimos, suponiendo que pudiesen resultar premiados, por estar avisada la administración donde fueron comprados.

Maestra

superior, que ha practicado en Colegio de la provincia, prepara para el Bachillerato y la carrera del Magisterio. Va a domicilio.

Darán razón en el Colegio Fraevellano, calle de Florida Blanca número 2 principal.

Se ofrece

Señora viuda se ofrece para atender a todas las necesidades de comida, lavado de ropa y cuidado completo de la casa de uno o mas caballeros.

Darán razón Calandria numero 10.

Se alquilan

En el patio de Gimenez, a espaldas de la fonda «La Perla», cuatro casas cuyo precio de alquiler mensual es, de 8-9 y 10 pesetas.

CORREOS

Academia preparatoria

Dirigido por los oficiales del Cuerpo Srs. Arrietas

Preparación completa, para la próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid el 31 de Diciembre último.

El número de plazas anunciadas es el de 300.

Los ejercicios darán comienzo en 1.º de Mayo.

Esta Academia cuenta con personal técnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22, o en la Administración Principal de Correos.

Sastrería

El acreditado establecimiento de Juan Muñoz Argüeta, situado en la calle de la Almedina, se ha trasladado a la de Arraez número 3.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir los últimos modelos de confecciones para caballeros y niños, a precios muy económicos.

CLASES DE FRANCÉS

PARA SEÑORITAS

Por Profesora diplomada en Centros oficiales Franceses.

Calle Martínez Campos, número 2, 2.º, derecha.



SEGUROS MARITIMOS Y GUERRA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Se asegura de dichos riesgos las mercancías por vapores y veleros a primas económicas.—Pago inmediato de todos los siniestros. Se abren pólizas flotantes.

Agencia Javier Sanz.—ALMERIA



Servicio de buques de vela

— DE —  
Anónima de Transportes y Fletamentos

Se encuentra a la carga en BARCELONA el velero

— SAN JOSÉ —

que saldrá seguidamente para este puerto. Será admitida con preferencia la carga de los señores comerciantes accionistas de la Anónima de Transportes y Fletamentos.

Agente en Barcelona Don Emilio Basart, Llander 1.

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artículo fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Gomas y colores especiales para la cara.—Contra el 606 gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Aditadas Asdrúbal.—Carburo de calcio.

JOSÉ TORO GARCIA

VINO BLANCO

Valdepeñas especial para mesa a 35 céntimos litro y 5'50 arroba JUAN TONDA, Plaza de San Sebastián número 25.

Anónima de Transportes y Fletamento  
CONVOCATORIA

Para celebrar la Junta General ordinaria que previenen los Estatutos en su artículo 21, se convoca a los señores accionistas de la «Anónima de Transportes y Fletamentos» para el domingo día 3 de Marzo del corriente año a las cuatro de la tarde en su domicilio social (Andén de Costa 46.)

Según determinan los Estatutos en su artículo 19, los señores accionistas deben presentar en las oficinas sociales con diez días de antelación al de la fecha de la junta, los documentos que acrediten el número de acciones que representen.

Almería 26 de Enero de 1918.  
El presidente del Consejo de administración.—JUAN MORATA CA. No.—El Secretario.—ANTONIO ORTEGA

Ventas de Fincas

Se venden varias fincas de parras, en término de Instinción y Rágol, en buenas condiciones.

Informará en Instinción don G. López.

SAN INDALECIO  
Fábrica de jabones  
BLANCO Y PINTA AZUL  
GRANADA 43.—ALMERIA  
Se recomienda A 46 céntms. litro

FERRETERIA

EL CANDADO.—Almacén de Herrajes para edificios. Herramientas versas. Maquinarias para industrias. Artículos al saneamiento.

Agencia Navarro

GONZÁLEZ BESADA 14  
— C E U T A —

Comisiones, representaciones de trá Despachos de aduana

Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España importantes.  
Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos de mercancías en depósito

Se traspasa

Un establecimiento de bienes muy acreditado sito Granada número 104 por el dueño que atende a otros asuntos

Por 25 pesetas

se alquila un local con agua, en la calle e las Tiendas número 10.

Para hacer contrato, G San Pedro núm. 5.

SE TRASPASA

un acreditado establecimiento de tramitarinos muy bien situado. En la Administración del médico carán razón

CONSULTORIO

Médico—Quirúrgico

— DE —

M. Vázquez

De la beneficencia municipal Enfermedades de los niños Consultas de 1 a 3 S. FRANCISCO n.º

Dr. Eduardo Perez del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas. Análisis de sangre, esputos y demás productos para Tratamiento antirrábico De 2 a 4 Calle del Cid

Profesor de Guitarra y Bandurria, sabiendo

— : : : s i c a : : :  
Conde Xiquena número

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MARTINEZ HERRERA.—MUEBLES DE LUJO.—CALLE DE LA ESTACION

Grandes almacenes de San José DE JUAN MORATA

Calle de las Tiendas número 15 y Azara 2.

TEMPORADA DE INVIERNO

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lana para caballero y señora, fantasías, terciopelos, abrigos y frañelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

Precio fijo. — Ventas al contado. — Se hacen preciosos regalos a los compradores. — No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios.